

***INFORME ANUAL
2019-2020***

***FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y EL DEPORTE***

1. INTRODUCCIÓN¹

En este documento se muestra, a modo de resumen, los principales resultados del análisis anual del centro, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC).

En dicho Informe se analizan los datos generales de la Facultad y los resultados de la titulación de Grado. Las actuaciones e indicadores analizados están relacionados con la organización del Centro y con las dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación del Grado.

El informe anual del curso académico 2019-2020 está condicionado por las circunstancias sobrevenidas de la pandemia COVID-19, en tanto que recoge el análisis relativo a los resultados de evaluación del primer semestre del curso; no hubo encuestas en el segundo semestre del curso.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de julio de 2021

D. Rafael Reyes Romero
Decano de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en funciones.

¹ Las referencias que se hacen en el presente informe a las figuras de, profesor, coordinador o cualquier otro cargo de la ULPGC, así como a la figura de estudiante o egresado, en su género masculino se entenderán hechas a sus correspondientes del género femenino.

2. RESULTADOS DEL CENTRO

2.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

Para garantizar de modo responsable la calidad de su titulación oficial, la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte se ha establecido, a través de su Política de Centro, una serie de compromisos generales. En el curso 2019-2020, la Facultad focaliza su estrategia en los siguientes objetivos:

| OBJETIVO CURSO 2019-2020 | JUSTIFICACIÓN DEL OBJETIVO | VALORACIÓN |
|---|---|-------------------------------------|
| <p>Continuar desarrollando acciones que mejoren la satisfacción del alumnado con los objetivos y las actividades de orientación.</p> | <p>A través del Plan de Acción Tutorial, aprobado por la Comisión de Acción tutorial de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte el 11 de julio de 2019 http://www.fcafd.ulpgc.es/item_master.php?subcategoria=69. Se despliegan una serie de acciones de orientación para el alumnado</p> <p>La percepción de los estudiantes con relación a la atención prestada en el centro es, de 2,91 sobre 5, lo que supone una disminución con relación al curso anterior (3,35). Los resultados de la valoración de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la actividad docente con el desarrollo de la acción tutorial se mantienen sobre 4 puntos en una escala sobre 5 (3,92) con relación al curso anterior (3,96).</p> <p>El alumnado de movilidad que hemos recibido en este curso objeto de este análisis valora satisfactoriamente (3,20 puntos sobre 5) la orientación que le han prestado a lo largo de su estancia en la Facultad y en la Universidad; no obstante, supone un descenso desde 3,73 del curso anterior.</p> <p>La valoración de los estudiantes y del Personal Docente e Investigador (PDI) con los objetivos que se plantea el Centro se mantiene positiva (3,21 sobre 5) con respecto al curso anterior (3,21). De otra parte, los resultados de la última evaluación bienal (2020) del Personal de Administración y Servicios (PAS) considera una mejora en la difusión de los objetivos, resultados y mejoras del Centro que valora en 3,00 con relación a la última valoración de 2,75 puntos sobre 5, así como la valoración bienal de los titulados, que también, se encuentran poco satisfecho con la orientación al estudiante (2,50), si bien fue valorada en 2,44 sobre 5 en el periodo de evaluación anterior.</p> | <p>Se debe continuar mejorando.</p> |
| <p>Continuar desarrollando y fomentando la acción tutorial con el objetivo de aumentar la tasa de graduación.</p> | <p>Como se comentó en el objetivo anterior, la Facultad, a través de su plan de orientación al estudiante, fomenta la acción tutorial con el objetivo de alcanzar mejores resultados en el rendimiento académico de los estudiantes. En este curso académico 2019-2020, la tasa de rendimiento es del 86,92% frente al 84,72% del curso anterior y la tasa del éxito es del 89,36 % frente al 91,52%. Estos datos son favorables, ya que se estima que la tasa de graduación de la última promoción de la que se disponen datos provisionales (promoción 2016-2017; 55,84%) debido a la formulación del indicador, mejore los resultados obtenidos de la promoción anterior (tasa de graduación de la promoción 2015-2016 del 66,25%) debido</p> | <p>Se debe continuar mejorando.</p> |

| OBJETIVO CURSO 2019-2020 | JUSTIFICACIÓN DEL OBJETIVO | VALORACIÓN |
|---|--|--|
| <p>Promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en la Facultad</p> | <p>a la Tasa de Rendimiento que sigue creciendo y de Éxito que se mantiene en valores homogéneos en los últimos 3 cursos.</p> <p>Se ha revisado el número de mujeres de nuevo ingreso que se han matriculado en el grado a lo largo de los últimos 10 cursos académicos y en este último curso 2019-2020. Con ello se pretende conocer el interés de la mujer por estos estudios. El número de mujeres totales de nuevo ingreso por curso académico nos muestra un escenario cíclico, comenzando con una media en los primeros cinco cursos académicos (2009/10 - 2014/15) de 19,6 que aumenta a 26,6 en los siguientes cinco años (2015/16 - 2018/19). Cabe destacar el mínimo de 16 y máximo de 31 mujeres. Parece que entramos en una nueva etapa de disminución en el número de nuevos ingresos, comenzando en el curso anterior 2018/19 que presentó una disminución con relación al curso anterior. No tenemos criterios objetivos del porqué de esta variación cíclica, en tanto que en la planificación de actividades de captación no ha habido una estrategia específica relacionada con la participación de género; en todo caso ha sido de promoción genérica. Estos resultados nos animan a desarrollar una estrategia específica para impulsar el interés y participación de las mujeres. En este curso objeto de análisis 2019/20 se mantiene la tendencia, siendo de 17 el número de alumnas de nuevo ingreso en primer curso.</p> <p>Desde la facultad, apostamos por el fomento, difusión y promoción de la mujer en el deporte en todos sus ámbitos. Se organizaron unas jornadas específicas de Mujer y Deporte, en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid; FCCAFyD (INEF), a través de la participación de personas expertas tanto de nuestra Facultad, ULPGC como de la UPM en materia de Mujer y Deporte. Dichas jornadas se celebraron el 27 y 28 de noviembre de 2019.</p> | <p>Se debe impulsar el interés y participación de las mujeres.</p> |
| <p>Promover los canales de opinión (incidencias académicas, quejas, sugerencias y felicitaciones) en el convencimiento de que son unos mecanismos para la mejora del centro.</p> | <p>El centro promueve sus canales de opinión entre sus grupos de interés, principalmente, a través de la web de la Facultad (http://www.fcfd.ulpgc.es/item_master.php?subcategoria=35), donde está disponible el formulario para expresar una incidencia académica, una queja, sugerencia o felicitación.</p> <p>La satisfacción de los grupos de interés con los canales de comunicación y la información ofrecida, en general, es positiva. Los resultados obtenidos de la percepción del PDI sobre dichos aspectos aumenta ligeramente de 3,25 puntos sobre 5, en el curso anterior, a 3,63 y la de los estudiantes es de 3,87 (ligeramente superior al curso anterior de 3,83), la del PAS se mantiene en 4 y la de los titulados es de 3,30.</p> <p>Asimismo, se considera que hay que seguir trabajando para mejorar los sistemas de participación, opinión, propuestas de mejora, solución de quejas, etc. En este aspecto y en general, la percepción de los grupos de interés no es muy positiva (valoración del PDI baja de 3,04 en el curso anterior a 2,96 puntos sobre 5, la del alumnado es de 3 sobre 5 (disminuye del 3,25 en el curso anterior) y la de los titulados es de 2,70 (2,78 curso anterior). El PAS, sin embargo, aumenta de 2,80 en el curso anterior a 3,50 en el presente curso. Es claro, por tanto, la necesidad de trabajar estos ítems.</p> | <p>Se debe continuar mejorando.</p> |

| OBJETIVO CURSO 2019-2020 | JUSTIFICACIÓN DEL OBJETIVO | VALORACIÓN |
|--|---|-------------------------------------|
| Incentivar la participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción. | <p>En este curso académico 2019-2020, los resultados no han mejorado con respecto a los estudios anteriores en algunos grupos de interés. Como se puede ver en la página web (https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&v_er=pantalla&numPantalla=25&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G), el centro debe seguir trabajando en fomentar la participación de sus grupos de interés en estos mecanismos de consulta de la percepción.</p> | <p>Se debe continuar mejorando.</p> |
| Continuar implantando las mejoras detectadas por la renovación de la acreditación del título | <p>El Plan de Mejoras aceptado por la Facultad a resultados de la renovación de la Acreditación del título, supuso el impulso para el inicio del procedimiento administrativo de la Modificación del Título del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, según los compromisos establecidos por nuestro centro ante la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para realizar las posibles propuestas de cambios/mejoras de la titulación de cara a afrontar futuros cursos académicos. A continuación, se destacan las fechas de las fases del procedimiento iniciado y que permiten mantener el hilo del mismo, a modo de resumen y estado de la cuestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25 de julio de 2018, Convocatoria de reunión de la Comisión de Título del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Constituyéndose, formalmente, la Comisión de Título del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, una vez aprobada la propuesta de actualización de la comisión, en Junta de Facultad de 18 de junio de 2018. En dicha reunión de la Comisión de Título, además, se presentó el Plan de Acciones; Hoja de Ruta, para desarrollar el procedimiento administrativo para la elaboración del documento "Modifica". - Tras varias reuniones de la Comisión de Título, durante los meses de octubre y noviembre, el 22 de octubre de 2018 se reúne la comisión por tercera vez, para valorar posibles líneas de actuación, como resultado de las reuniones anteriores. - El 20 de noviembre 2018, el presidente de la comisión, informa sobre la necesidad de asesoramiento desde el Vicerrectorado de Títulos, toda vez que se detecta un error en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) en el que no figura los datos de la memoria de verificación del Título, verificado con fecha de 13/05/2009, cuyo carácter oficial fue establecido por Consejo de Ministros de 9 de octubre de 2009 (BOE de 25/11/2009), y que cuenta con resolución favorable para la renovación de la Acreditación con fecha de efectos de 08/05/2017. El nuevo equipo de gobierno de la ULPGC solicitó a la ANECA la adaptación a los requerimientos de la aplicación de oficialización de títulos. - El 26 de julio de 2019, la comisión de Evaluación de la ANECA informa favorablemente la solicitud de la ULPGC para la adaptación a los requerimientos de la aplicación de oficialización de Títulos https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&v_er=pantalla&numPantalla=23&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G - El Objetivo Específico del Centro marcado para el curso académico 2019-2020: Reestructurar el plan de estudios del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (OE-4.1), planteaba en sus acciones, retomar para diseñar una nueva propuesta que emanara desde todos los sectores de interés (Profesorado, Alumnado, PAS, Egresados, | <p>Se debe continuar mejorando.</p> |

| OBJETIVO CURSO 2019-2020 | JUSTIFICACIÓN DEL OBJETIVO | VALORACIÓN |
|---|--|-------------------------------------|
| | <p>Empleadores...etc.), presentar, aprobar y elevar la propuesta de modificación a Consejo de Gobierno. Si bien es verdad que existía una planificación de acciones, que podía haber sufrido algún retraso, lo cierto es, que el segundo semestre del curso 2019- 2020, se tornó imposible para la ejecución de dicha planificación. Desde el decanato no existió otro compromiso más importante que no fuera asegurar la docencia durante el segundo semestre, adaptándose todo el ecosistema universitario y desde la propia facultad, a un modelo nuevo de gestión, administración y docencia en modo “online”. Por todo lo anterior, las acciones propias de este objetivo de reestructuración del plan de estudios quedan pendientes y se retoman en el curso 2020-21.</p> <p>La recomendación del Acredita, enfocado a mejorar la información y orientación de movilidad, conducentes a proporcionar resultados más satisfactorios, deben mantenerse en tanto que, si bien ha aumentado el número de estudiantes, con respecto al curso anterior, incoming (de 64 a 66) y outgoing (de 35 a 48), no sucede lo mismo con su valoración de satisfacción. En este sentido, la satisfacción con la organización y el funcionamiento del Centro muestra una disminución importante con respecto al último curso, pasando de 3,60 a 2,70. Por lo tanto, seguimos trabajando en aquellos planes de mejora que se consideran acciones de mejora no cerradas, en tanto que se mantienen en el tiempo, y máxime después de la valoración de este año que ciertamente es diferente por cuanto la pandemia COVID-19 pueda estar afectando.</p> | |
| <p>Continuar implantando las mejoras detectadas por la renovación de la <u>auditoría interna</u></p> | <p>Las propuestas de mejora comprometidas por el Centro como resultado de la última Auditoria Interna, impulsa el avance en la definición de los objetivos planteados para el curso académico 2019-2020, lo que ha supuesto la reformulación de la política del centro (PM04). En este sentido, cabe destacar un nuevo objetivo (OE-8.1), que se suma a los ya incorporados en el curso anterior 2018-2019 (Promover el Emprendimiento y Promover el Respeto y la Igualdad de Derechos y Oportunidades entre Mujeres y Hombres en la FCAFD), y que está vinculado a la necesidad de potenciar la interacción de la facultad con la sociedad, abriendo causas de comunicación que difundan la imagen de la Facultad; esto es, dar visibilidad a la Facultad entre los distintos organismos relacionados con el ámbito del deporte. Se cumple, también, con la PM06, de elaborar y difundir el Informe Anual del Centro, tal y como se recoge en el procedimiento de apoyo del centro para el análisis de resultados y rendición de cuentas. Se ha mejorado la información pública en general con la rendición de cuentas de los resultados obtenidos (PM10). Si bien, se entiende como un plan de mejora no cerrado, para atender la difusión de todos los documentos que se especifica en el SGC-FCAFD. Motivado por el Plan de Mejora del Acredita, relativo al Modifica del Título, se cumple con la propuesta de mejora de la Auditoria Interna, que identifica la necesidad de recoger la percepción de los empleadores que permita ampliar el análisis del título y del centro (PM12). Sobre el Plan de Acción Tutorial 2019-2020, siguiendo con la propuesta de mejora, se ha hecho accesible en la web de centro, que recoge las acciones de mentoría que han sido desarrolladas según la planificación específica detallada en el plan (PM16).</p> | <p>Se debe continuar mejorando.</p> |

| OBJETIVO CURSO 2019-2020 | JUSTIFICACIÓN DEL OBJETIVO | VALORACIÓN |
|--|--|---|
| | <p>En general, seguimos trabajando en aquellos planes de mejora que se consideran acciones de mejora no cerradas, con el ánimo de ir cumpliendo con las propuestas de mejora redactadas por la Auditoría Interna.</p> <p>Cabe destacar que, en diciembre de 2020, como resultado del curso 2020-2021, el SGC-FCAFD pasa por otra auditoría interna donde caben atender sus no conformidades y propuestas de mejora.</p> | |
| <p>Revisar los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad con el propósito de detectar debilidades y propuestas de mejora.</p> | <p>El Centro ha priorizado otros aspectos de la gestión de la calidad y no ha podido llevar a cabo esta acción de mejora.</p> | <p>Se debe continuar mejorando.</p> |
| <p>Potenciar la interacción de la Facultad con la sociedad, abriendo cauces de comunicación que difundan la imagen de la Facultad</p> | <p>Dar visibilidad a la Facultad entre los distintos organismos relacionados con el ámbito del deporte, fue un objetivo específico que se planteó y aprobó en Junta de Facultad para el curso académico 2019-2020. Con tal motivo, se desarrollaron una serie de actos y conferencias, organizados desde el Centro de Estudios Olímpicos de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, bajo el epígrafe "MOMENTOS OLÍMPICOS CANARIOS". Acciones como el reconocimiento por parte de la Facultad y la ULPGC a los Olímpicos Canarios en las Sedes del Real Club Náutico de Gran Canaria y el Club Natación Metropole, supone la visibilidad y conexión del mundo académico: Facultad y Centro de Estudios Olímpicos de la ULPGC y la sociedad canaria representada en estas emblemáticas entidades de reconocido prestigio deportivo; regional, nacional e internacional. Actos de Reconocimiento, Conferencias Olímpicas (Academia Olímpica Española) y Jornadas Universitarias tuvieron lugar desde el 19 de noviembre hasta el 10 de diciembre de 2019, celebradas en las distintas sedes incluida la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.</p> | <p>Se debe impulsar la interacción con la sociedad.</p> |

2.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO

2.2.1. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

- **CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS**

| CURSO ACADÉMICO | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|
| PREINSCRITOS TOTALES | 781 | 835 | 810 | 1053 | 826 |
| 1ª Y 2ª OPCIÓN | 375 | 412 | 415 | 557 | 406 |
| NUEVO INGRESO MATRICULADOS EN 1ª OPCIÓN | 97 (101) | 96 (106) | 97 (102) | 96 (104) | 96 (105) |

| | | | | | |
|--|-------|-------|------|-------|-------|
| TASA DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN 1ª OPCIÓN (%) | 96,04 | 90,57 | 95,1 | 92,31 | 92,38 |
|--|-------|-------|------|-------|-------|

| CURSO ACADÉMICO | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|--|---------|---------|---------|---------|
| Nº DE MATRICULADOS | 562 | 565 | 508 | 464 |
| Nº DE MATRICULADOS A TIEMPO COMPLETO | 557 | 556 | 499 | 391 |
| Nº DE MATRICULADOS A TIEMPO PARCIAL | 5 | 9 | 9 | 73 |
| NOTA MEDIA DE ACCESO DE LOS ESTUDIANTES | 7,19 | 7,6 | 7,39 | 7,71 |

- **ORIENTACIÓN ESTUDIANTE. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN:

| | Resultado del Indicador (sobre 5 puntos) | | | |
|--|--|--------|--------|--------|
| | (2017) | (2018) | (2019) | (2020) |
| VALORACIÓN DE LOS/AS ESTUDIANTES CON LA ACCIÓN TUTORIAL CENTRO (programación, orientación, apoyo al aprendizaje) | 3,16 | 3,10 | 3,35 | 2,91 |
| VALORACIÓN DEL ESTUDIANTE CON LA ACCIÓN TUTORIAL DEL PROFESORADO | 3,88 | 4,03 | 3,96 | 3,92 |
| VALORACIÓN DEL PROFESORADO CON EL PLAN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE | 3,65 | 3,19 | NP | 3,75 |
| VALORACIÓN DEL EGRESADO CON LA ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE | No hay datos | 2,44 | NP | 2,50 |

NP: No procede obtener datos, ya que estos estudios de satisfacción se aplican bienalmente.

- **DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

1. **SATISFACCIÓN DE LOS/AS ESTUDIANTES CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA**

| | Resultado del Indicador (sobre 5 puntos) | | | |
|---|--|------|------|------|
| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| VALORACIÓN DE LOS/AS ESTUDIANTES CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA | 3,64 | 3,81 | 3,78 | 3,78 |
| VALORACIÓN DEL ESTUDIANTE CON LA ACCIÓN TUTORIAL DEL PROFESORADO | 3,88 | 4,03 | 3,96 | 3,92 |

EVOLUCIÓN RESULTADOS DESARROLLO Y EVALUACIÓN ENSEÑANZA
 (dado los principales indicadores)

| | Curso 2013- 2014 | Curso 2014- 2015 | Curso 2015- 2016 | Curso 2016- 2017 | Curso 2017- 2018 | Curso 2018- 2019 | Curso 2019- 2020 |
|---|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| Tasa de Rendimiento académico (%) | 75,76 | 77,47 | 81,20 | 82,29 | 83,84 | 84,72 | 86,92 |
| Tasa de éxito (%) | 86,43 | 88,70 | 89,87 | 90,08 | 92,80 | 91,52 | 89,36 |
| Tasa de Graduación según RD1393/2007 (%) | 51,47 | 67,82 | 66,25 | 55,84* | NP | NP | NP |
| Tasa de Abandono del título según RD1393/2007 (%) | 16,16 | 22,64 | 15,84 | 0* | NP | NP | NP |
| Tasa de Eficiencia según RD1393/2007 (%) | 91,12 | 89,92 | 87,08 | 84,71 | 86,96 | 85,09 | 91,25 |

*: Estos datos son provisionales. Debido a la formulación del indicador, no ha pasado el tiempo suficiente para obtener el resultado definitivo en esa promoción.

NP: No procede obtener resultados de esta promoción.

Cabe destacar la tasa de abandono del título que, con un 15,84%, en la cohorte 2015-2016, supone un descenso con relación a la cohorte 2014-2015 (22,64%) siendo el dato previsto en la memoria de verificación del título (20%). Se considera seguir vigilando estos resultados, y aumentar las acciones de orientación académica al estudiante para evitar que en un futuro la tasa de abandono vaya en aumento.

2. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES
 (relacionados con Desarrollo de la Enseñanza y Evaluación)

| | Resultado del Indicador (sobre 5 puntos) | | | | |
|---|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 2018/2019 | 2016/2017 | 2017/2018 | 2018/2019 | 2019/2020 |
| Satisfacción de los/as estudiantes con la planificación de la enseñanza | 3,90 | 3,65 | 3,86 | 3,90 | 3,88 |
| Satisfacción de los/as estudiantes con el desarrollo de la enseñanza | 3,83 | 3,69 | 3,84 | 3,83 | 3,84 |
| Satisfacción de los/as estudiantes con el proceso de evaluación | 3,71 | 3,66 | 3,75 | 3,71 | 3,71 |
| Satisfacción de los/as estudiantes con los conocimientos adquiridos en el título | 3,45 | 3,30 | 3,26 | 3,45 | 3,40 |
| Satisfacción de los/as estudiantes de movilidad incoming con la calidad de la enseñanza en la ULPGC | 3,53 | 3,25 | 3,25 | 3,53 | 3,00 |

EL PROFESORADO VALORA SATISFACTORIAMENTE (DATOS BIENALES)

| | Resultado del Indicador (sobre 5 puntos) | | | |
|--|---|--------|--------|--------|
| | (2016) | (2018) | (2019) | (2020) |
| Satisfacción del profesorado con el proceso enseñanza-aprendizaje | 3,41 | 3,33 | 3,33 | 3,23 |
| Satisfacción del profesorado con los resultados académicos del estudiantado | 3,54 | 3,50 | NP | 3,52 |
| Satisfacción del profesorado con los conocimientos y competencias de los/as egresados/as | 3,52 | 3,22 | NP | 3,41 |

NP: No procede obtener datos, ya que estos estudios de satisfacción se aplican bienalmente.

- PERSONAL DOCENTE

La cualificación de nuestro equipo humano, del cuerpo docente:

NIVEL ACADÉMICO

| | Curso 2016/2017 | Curso 2017/2018 | Curso 2018/2019 | Curso 2019/2020 |
|------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Total de PDI | 41 | 38 | 41 | 40 |
| Total de PDI doctores | 33 | 28 | 32 | 30 |
| Tasa de PDI doctor (%) | 80,48 | 73,68 | 73,17 | 75 |

VALORACIÓN GLOBAL DEL ESTUDIANTE (F2):

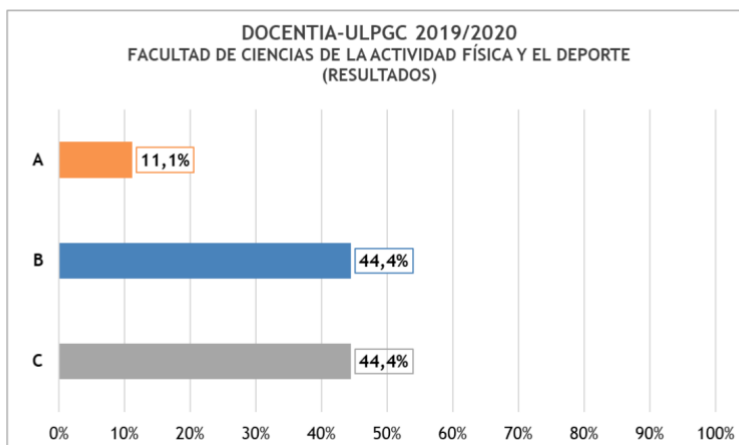
| | Resultado del Indicador (sobre 5 puntos) | | | |
|---|---|------|------|------|
| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| VALORACIÓN DEL ESTUDIANTADO CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA | 3,64 | 3,81 | 3,78 | 3,78 |

En el programa de evaluación DOCENTIA de la ULPGC, en la convocatoria 2019-2020 han participado 9 docentes en la evaluación. El 100% de los participantes han obtenido una valoración positiva; el 55,5% ha obtenido una calificación de excelencia (el 11,1% ha obtenido una calificación de A y el 44,4%, de B) y un 44,4% corresponde a C. Estos resultados pueden consultarse a través del siguiente enlace:

https://calidad.ulpgc.es/sites/default/files/documentos/informe_global_docencia_ulpgc_2018_2019.pdf

Tabla 16: resultados de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

| DOCENTIA-ULPGC 2019/2020 | | | | | | |
|---|---|-------|---|-------|---|-------|
| RESULTADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE | | | | | | |
| DOCENTES EVALUADOS | A | % | B | % | C | % |
| 9 | 1 | 11,1% | 4 | 44,4% | 4 | 44,4% |



Gráfica 11: resultados de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

PARTICIPACIÓN DEL PDI EN EL PLAN DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL Y EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD

| | 2014-15 | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|---|---------|-----------|---------|---------|---------|---------|
| % Participantes en el Plan de Formación del PDI | 16,67 | NO OFERTA | 31,71 | 18,42 | 4,88 | ND |
| % Participantes en Programas de movilidad | 44,44 | 31,43 | 4,88 | 2,63 | 4,88 | 5 |

ND: Debido a la pandemia, en este curso académico no se ha podido obtener el registro de los datos de participación del PDI en el Plan de Formación.

Es claro que la participación del PDI en el plan de formación institucional presenta una tendencia de disminución en los últimos cursos académicos, desde el 31,71% en el curso 2016-2017. En todo caso, el PDI muestra su interés e inquietud por su formación continua, lo que se deriva de las actividades individuales que se registran en los CV oficiales de la ULPGC. Los últimos datos de satisfacción del PDI con el Plan de Formación de la ULPGC indican un aumento (3,09 sobre 5) con relación al año anterior, cuya valoración de las acciones formativas que conforman dicho plan fue de 2,67.

PRÁCTICAS EXTERNAS Y PROGRAMA MOVILIDAD

- MOVILIDAD ESTUDIANTES

| | 2013-14 | 2014-15 | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| INCOMING | 67 | 72 | 79 | 61 | 67 | 64 | 66 |
| OUTGOING | 46 | 38 | 40 | 60 | 72 | 35 | 48 |

RESULTADOS SATISFACCIÓN ESTUDIANTES MATRICULADOS SOBRE MOVILIDAD

Se continua con la recomendación explícita en el Informe de renovación de la acreditación del título (Programa ACREDITA), sobre la acción de mejorar la información y orientación de movilidad del alumnado, a fin de que proporcione resultados más satisfactorios. Este ha sido uno de los objetivos específicos del centro y se viene insistiendo en el plan de información sobre la movilidad, tanto en las jornadas de acogida de los nuevos estudiantes, recogido en el Plan de Acción Tutorial, como en la información directa que desde el Vicedecanato de Movilidad se proporciona de forma continuada en el tiempo, a lo largo de todo el curso académico.

Se mantiene el esfuerzo en mejorar los índices de satisfacción de los outgoing e incoming, en general. Existe aumento de los estudiantes de movilidad en el presente curso, tanto de los outgoing como de los incoming. Por otro lado, la satisfacción de los estudiantes incoming, está relacionada con la calidad de la enseñanza y las infraestructuras, y en menor medida con la organización y el funcionamiento del centro; no en vano, es de destacar el índice de satisfacción general del estudiante de movilidad recibido del centro, con un 4,4 sobre 5. Por otro lado, un único estudiante ha valorado el desarrollo de los programas de movilidad con un 1.

De otra cara, cabe destacar la satisfacción que resulta de las encuestas de los titulados con la gestión y desarrollo del programa de movilidad, siendo este valorado con un 4 sobre 5 puntos.

A continuación, se muestran los valores relacionados con las encuestas de satisfacción de los estudiantes:

- Valoración de los estudiantes outgoing:

| | Resultado del Indicador (sobre 5 puntos) | | | |
|---|---|------|------|------|
| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| Satisfacción con la información que reciben sobre los programas | 3,44 | 3,31 | 3,81 | 3,20 |
| Satisfacción con las mejoras que aplica el centro | 3,10 | 3,04 | 3,00 | 3,33 |
| Satisfacción con el desarrollo de los programas de movilidad | 2,94 | 3,15 | 3,65 | 1 |



La satisfacción con los programas de movilidad registra desde la valoración muy baja (1 sobre 5 puntos) de una única persona; entendida como consecuencia de la situación COVID-19, hasta la valoración realizada por los titulados de 4 puntos sobre 5 y con una frecuencia más representativa. De hecho, cabe destacar que sistemáticamente, a lo largo de los años, ha sido positiva.

- Valoración de los estudiantes incoming:

| | Resultado del Indicador (sobre 5 puntos) | | | |
|---|--|------|------|------|
| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| Satisfacción con la calidad de la enseñanza | 3,25 | 3,35 | 3,53 | 3 |
| Satisfacción con las infraestructuras | 3,94 | 3,78 | 3,77 | 3,20 |
| Satisfacción con la organización y el funcionamiento del Centro | 3 | 3,26 | 3,60 | 2,70 |

- PRÁCTICAS EXTERNAS

LOS ESTUDIANTES VALORAN:

| | Resultado del Indicador (sobre 5 puntos) | | | |
|---|--|------|------|------|
| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| Satisfacción del estudiantado con los conocimientos y capacidades adquiridos a través de las prácticas externas | 3,47 | 3,65 | 4 | 5 |
| Satisfacción del estudiantado con el desarrollo de prácticas externas | 3,58 | 3,76 | 4,25 | 4 |
| Satisfacción del egresado con la gestión y desarrollo de las prácticas externas | NP | 4,56 | NP | 3,85 |

NP: No procede obtener datos.

La valoración positiva que han hecho los estudiantes de dichas prácticas externas muestra la pertinencia de las mismas y el logro de los objetivos preestablecidos con la implementación de dichas prácticas.

2.2.3. INSERCIÓN LABORAL

A través del Observatorio de empleo de la ULPGC (<https://empresayempleo.ulpgc.es/observatorio/estadisticas-observatorio/>), contamos con el estudio de inserción laboral de los egresados que han finalizado sus estudios en el curso 2015/2016 y 2016/2017. Véase los siguientes gráficos:



Resaltar los buenos resultados de inserción laboral de la cohorte 2016/2017, que muestra un aumento de 5,49% en inserción laboral a los 12 meses, con respecto a la cohorte 2015/2016. La inserción laboral a los 24 meses muestra un comportamiento homogéneo en las dos cohortes.

2.2.4. SATISFACCIÓN DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Los resultados de participación y los resultados generales de los estudios de satisfacción de los diferentes grupos de interés se encuentran publicados en la web del título (Véase enlace: https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=25&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G).

En el tratamiento de los resultados de cada uno de los estudios de satisfacción se tiene en cuenta el nivel de participación del colectivo al que se le aplica la encuesta. La encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente en el que se ha evaluado en este curso objeto de estudio al 80% del profesorado (docentes 30/evaluados 24) y al 96,15% de las asignaturas (asignaturas 26/evaluadas 25). Estos datos corresponden únicamente al primer semestre 2019/2020 porque en el segundo semestre no se pudo realizar el proceso de encuestación, debido a la pandemia de la COVID-19.

El resto de encuestas aplicadas a los diferentes grupos de interés superan el 10% de margen de error y, por lo tanto, no son resultados extensivos a toda la población. Solo el colectivo PDI tiene un nivel de participación que le otorga un margen de error del 10,27% (https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=25&codTitulacion=4002&codPlan=40&tipotitulacion=G).

3. PROPUESTAS DE MEJORA TRAS EL ANÁLISIS

Una vez realizado el análisis de los resultados obtenidos tras la medición de los indicadores y de los procedimientos, el Centro se plantea mantener las propuestas para la mejora de la implantación del Grado según las diferentes dimensiones establecidas.

En primer lugar, en lo que respecta a la Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado, las propuestas son:

- Continuar desarrollando acciones que mejoren la satisfacción del alumnado con los objetivos, las actividades de orientación.
- Continuar desarrollando y fomentando la acción tutorial con el objetivo de aumentar la tasa de graduación.
- Promover los canales de opinión (incidencias académicas, quejas, sugerencias y felicitaciones) en el convencimiento de que son unos mecanismos para la mejora del centro.
- Incentivar la participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción.
- Continuar implantando las mejoras detectadas por la renovación de la acreditación del título y la auditoría interna.

- Revisar los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad con el propósito de detectar debilidades y propuestas de mejora.

4. SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

En el web de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (<http://www.fcafd.ulpgc.es/index.php>) se encuentra diferenciado un apartado denominado “Calidad”, donde se hace pública toda la documentación relativa al sistema de gestión interno que garantiza la calidad en el centro.